

IDEAS PARA UN PLAN DE LUCHA DE LA
CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES

- 1°) Destacar de la plataforma de reivindicaciones específicas los siguientes puntos:
 - ✓ a) Expropiación de los latifundios de Silva y Rosas y Valentina Palma de Miranda, de acuerdo al proyecto presentado por UTA.-
 - ✓ b) Aprobación de la Ley de Estanco del Tabaco por ANCAP.-
 - ✓ c) Ley de defensa de las fuentes de trabajo que establece la expropiación de los stocks laneros acaparados con fines especulativos de acuerdo al proyecto elaborado por COT y FOL.
 - ✓ d) Presupuesto general de Gastos con sueldos y beneficios de acuerdo a lo reclamado por el COFE y las Organizaciones de la Enseñanza y financiado con recursos que graven el privilegio y no el consumo.-
 - ✓ e) Aprobación inmediata de los Presupuestos de los Entes Autónomos con las mejoras ya aprobadas por los trabajadores.-
 - f) Derogación del artículo 385 y la ley de autos baratos.-
 - ✓ g) anulación de los contratos petroleros.-
 - ✓ h) Ley de incorporación de los trabajadores de la carne del Interior a la ~~каксимизация~~ Caja de Compensaciones de la Industria Frigorífica, de acuerdo a la ley núm. 1. 62.-
 - ✓ i) Extensión de la Caja de Compensaciones para Barracas de Lanas y Cueros a todo el país.-

(Esto no significa abandonar los demás que incluyen la plataforma por los cuales también se mantendría la lucha).-
- 2°) Convocar a una gran manifestación obrero y popular para el día (fijar una fecha para fines de octubre) preparada desde ahora con los procedimientos que se indican a continuación.-
- 3°) Consideración por las asambleas de todos los gremios de la plataforma precedente y un llamamiento a la lucha emitido por la Convención. Realización de paros en respaldo de esta plataforma y al programa de la Convención en los lugares de trabajo con lectura de un informe escrito emitido por la Mesa de la Convención y complementado por las organizaciones gremiales para ade-

cuarlo (sin reducirlo ni limitarlo) a la situación de cada gremio. Sucesión de paros por zonas y manifestaciones zonales preparatorias de la movilización general de octubre. Gestiones ante todos los organismos de gobierno realizadas por la Mesa de la Convención con emplazamiento hasta el día de la manifestación de octubre para que se resuelvan los asuntos contenidos en la plataforma. La falta de resoluciones debe motivar la adopción de medidas de lucha que se aplicarían en un plazo ya determinado después de la manifestación de octubre.-

4°) Si el gobierno decidiera enfrentar este plan con medidas de fuerza debe coordinarse desde ya la respuesta sindical a dichas medidas.-

Montevideo, 25 de setiembre de 1964.-

6 - X -
10 - X -
15 - X

